This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

HL 1JY8 A

Zacatecas
Constitucion Politica. 1852.

HARVARD
LAW
LIBRARY

Digitized by Google

Bd. Apr. 1929

HARVARD LAW LIBRARY

Received Oct. 26, 1927

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

F. 25'

112

# CONSTITUCION

DEL

# ESTADO LIBRE

DE

# ZACATECAS

ACTUALMENTE

VIGENTE

ZACATECAS:

Imprenta del Gobierno.

1857.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE DE ZACATECAS

REFORMADA POR EL H. CONGRESO

En el año de 1852.

ZACATECAS

IMPRENTA DE J. VILLAGRANA.

Digitized by Google

Esta Constitucion no podrá reimprimirse sin permiso del H. Congreso.

*Advertencia* —Los artículos que comienzan con letra cursiva son los que contienen las reformas sustanciales.

OCT 26 1927

10

Digitized by Google

JOSE GONZALEZ Y ECHEVERRÍA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, en ejercicio del supremo poder ejecutivo del Estado, á los habitantes del mismo, sabed: Que los CC. diputados secretarios del H. congreso me han comunicado el decreto que sigue.

*Secretaría del H. Congreso del Estado libre de Zacatecas.*—Exmo. Sr.—Por disposicion del H. Congreso tenemos la honra de acompañar á V. E. la Constitucion de 832, para que se reimprima y sancione con las reformas parciales que se le han hecho, con total arreglo á lo dispuesto en el art. 41 de la acta de reformas. Deseaba esta Legislatura hacerle otras modificaciones esenciales; mas como no se iniciaron en los términos legales, no pudieron tomarse en consideración.

Con tal motivo renovamos á V. E. las seguridades de nuestra consideracion y particular aprecio.

Dios y libertad. Zacatecas, Marzo 31 de 1852.—*G. R. Arbide*, D. S.—*Casimiro Cenóz*, D. S.—Exmo. Sr. Gobernador del Estado.

# CONSTITUCION POLITICA

## DEL ESTADO LIBRE Y FEDERADO DE LOS ZACATECAS.

## INVOCACION.

En el nombre de Dios Todopoderoso, Autor y Supremo Legislador de las sociedades.

El noveno Congreso constitucional del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, usando de las facultades que le

Digitized by Google

concede el artículo 44 de la acta de reformas á la ley fundamental del mismo Estado, ha sancionado para su gobierno la siguiente Constitucion política.

## TITULO 1.º

### *Disposiciones preliminares.*

## CAPITULO 1.º

### *Del Estado de Zacatecas.*

Art. 1.º „El Estado de Zacatecas es libre é independiente de los demas Estados Unidos de la nacion mexicana, con los cuales conservará las relaciones que establece la confederacion general de todos ellos."

Art. 2.º „En todo lo que toca esclusivamente á su gobierno y administracion interior, es igualmente libre y soberano."

Art. 3.º „Para mantener sus relaciones con la Union federada, el Estado de Zacatecas, delega sus facultades y derechos al congreso general de todos los Estados de la federacion mexicana."

## CAPITULO 2.º

### *Del territorio del Estado.*

Art. 4.º „*El territorio* del Estado será el de los partidos de Zacatecas, Fresnillo, Aguascalientes, Sombrerete, Nieves, Juchipila, Mazapil, Pinos, Jeréz, Tlaltenango, Villanueva, Calvillo y Nochistlan."

Art. 5.º „La anterior disposicion es sin perjuicio del mejor arreglo y distribucion que puede y debe hacerse de todos los partidos del Estado, segun su situacion particular, poblacion y demas conveniencias locales; y lo que entonces se determinare en esta parte, se tendrá por constitucional, así como lo que se resolviere sobre los partidos de Colotlan y Bolaños."

## CAPITULO 3.º

### *De la religion del Estado.*

Art. 6.º „La religion del Estado de Zacatecas es y

Digitized by Google

será perpetuamente la católica, apostólica romana, sin tolerancia de otra alguna. En lo que concierna á los gastos del culto, el Estado observará las leyes establecidas, mientras que la Nacion por los medios convenientes y conforme á lo que dispone la constitucion general, no determina otra cosa, debiendo el mismo Estado en todos los casos conservarlo y protegerlo por leyes justas y prudentes."

## CAPITULO 4.º

*De los derechos y obligaciones de los habitantes del Estado.*

Art. 7.º „Todos los habitantes del Estado tienen derechos y obligaciones civiles." Sus derechos son:

Primero. „El de libertad para hablar, escribir, imprimir sus ideas, y hacer cuanto quisieren con tal que no ofendan los derechos de otro."

Segundo. „El de igualdad para ser regidos, gobernados y juzgados por una misma ley, sin otra distincion que la que ella establezca: no teniendo por ley sino la que fuere acordada por el Congreso de sus representantes."

Tercero. „El de propiedad para hacer de su persona y bienes adquiridos con su talento, trabajo é industria el uso que mejor les parezca, sin que ninguna autoridad pueda embarazárselos mas de en los casos prohibidos por la ley. Se prohibe para siempre el comercio de esclavos."

Cuarto. „El de seguridad por el que la sociedad los protege y ampara para gozar de ellos. Su libertad civil se les afianza igualmente, no pudiendo ser ninguno perseguido ni arrestado sino en los casos previstos por la ley, y en la manera que ella disponga."

Art. 8.º „Sus obligaciones son:"

Primera. „Ser fieles á la constitucion, obedecer las leyes y respetar á las autoridades legítimamente constituidas."

Segunda. „Guardar sus respectivos derechos á sus semejantes."

Digitized by Google

Tercera. „Contribuir en los términes que la ley disponga para los gastos del Estado."

Cuarta. „Defenderlo con las armas cuando sean llamados por la misma ley."

Art. 9.° „Estos derechos y obligaciones así esplicados, forman los elementos del derecho público de los zacatecanos."

Art. 10.° „Se dividen en dos clases generales y únicas. A saber: Zacatecanos y Ciudadanos Zacatecanos. A la primera clase pertenecen."

Primero. „Todos los hombres nacidos en el territorio del Estado."

Segundo. „Los que habiendo nacido en cualquiera otra parte del territorio mexicano, se avecinden en el Estado."

Tercero. „Los estrangeros, ya por naturalizacion, ya por vecindad adquirida segun la ley; ésta fijará el tiempo y demas que es necesario para ganarla, y modo para adquirir la naturalizacion."

Art. 11.° „A la segunda clase pertenecen, es decir, son ciudadanos:"

Primero. Todos los hombres nacidos en el Estado y avecindados en él."

Segundo. „Los ciudadanos de los demas Estados y territorios de la federacion, luego que sean vecinos."

Tercero. „Los nacidos en paises estrangeros avecindados en el Estado, siendo sus padres mexicanos y que no hayan perdido estos el derecho de ciudadanos de la federacion."

Cuarto. „Los que hallándose radicados y avecindados en el territorio de la confederacion con algun empleo profesion, ó industria productiva, cuando se pronunció su emancipacion política, continuen viviendo en el Estado y permanezcan fieles á la independencia de la Nacion y á su forma de gobierno."

Digitized by Google

Art. 12.º Fundándose el derecho de ciudadano en la consideracion que dispensa la sociedad á los individuos de ella, qne cumplan con los deberes y obligaciones que les impone, tambien se pierde faltando á ellas."

Primero. „Por adquirir naturaleza en cualquier pais estrangero."

Segundo. „Por admitir empleo ó condecoracion de gobierno estrangero."

Tercero. „Por sentencia ejecutoriada en que se impongan penas *corporis aflictivas* ó infamantes."

Art. 13.º „Solo el congreso del Estado puede dispensar la rehabilitacion, y solo por este medio se recobrarán los derechos de ciudadano."

Art. 14.º „ Su ejercicio se suspende:"

Primero. „Por incapacidad física ó moralmente calificada."

Segundo. „Por el estado de deudor quebrado ó deudor á los caudales públicos por fraude ó malversacion."

Tercero. „Por la condicion de vago, previa la correspondiente calificacion judicial."

Cuarto. „Por hallarse procesado criminalmente, entendiéndose ésto desde el momento en que el juez decrete la prision con las formalidades de la ley."

„Quinto por no haber cumplido 21 años de edad."

Art. 15.º „Solamente los que sean ciudadanos y estén en el ejercicio de sus derechos, podrán elegir y ser elegidos para los empleos del Estado."

# TITULO 2.º

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

## CAPITULO 1.º

### *De la forma de Gobierno.*

Art. 16. „El gobierno del Estado, es republicano representativo popular federado."

Art. 17.º „En consecuencia, por la ley fundamental

Digitized by Google

se divide el Supremo Poder del Estado en tres, que son el legislativo, ejecutivo y judicial, sin que puedan reunirse dos ó mas de ellos en una corporacion ó persona, ni el legislativo depositarse en un solo individuo."

Art. 18.° „El Estado ejerce sus derechos en la forma adoptada de gobierno."

Primero. Por medio de los ciudadanos que eligen á los miembros de que se compone el cuerpo legislativo.

Segundo. Por medio del cuerpo legislativo, que forma y decreta las leyes conforme á la constitucion.

Tercero. Por medio del poder ejecutivo, que las hace cumplir á todos los habitantes del Estado.

Cuarto. Por medio de los ministros de justicia, que las aplican en las causas civiles y criminales.

Quinto. Por medio de los funcionarios, que cuidan y administran sus intereses en lo político económico.

# TITULO 3.°

## DEL PODER LEGISLATIVO.

### CAPILULO 1.°

### *Del Congreso.*

Art. 19.° „El poder legislativo reside en un congreso, compuesto de los diputados nombrados popularmente por los ciudadanos. La base de la eleccion será la poblacion, nombrando cada partido un diputado propietario y un suplente por cada veinte mil habitantes y por una fraccion que esceda de doce mil. Si la poblacion de un partido no llegare á veinte mil, nombrará siempre un diputado propietario y un suplente."

Art. 20.° „*Para ser diputado* propietario ó suplente se requiere ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos, de veinticinco años de edad á lo menos y natural ó vecino del Estado dos años antes de la eleccion. No siendo mejicanos necesitan tener carta de ciudadanía al tiempo de la eleccion y cuatro años de vecindad."

Digitized by Google

Art. 21.° „No pueden ser diputados:"

Primero. „El gobernador del Estado, los magistrados y fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, el gefe de Hacienda y el secretario del Gobierno."

Segundo. „Los empleados de la federacion de cualquiera clase que sean.

Tercero. „Los jueces de letras, los gefes políticos y demas empleados ó funcionarios, cuya jurisdiccion ó mando comprenda un solo partido, no pueden ser elegidos diputados en el mismo partido donde ejerzan sus funciones."

Art. 22°. „Si un mismo individuo fuere nombrado diputado propietario por dos ó mas partidos, representará al de su vecindad: si de ninguno de ellos fuere vecino, al de su nacimiento, y si ni uno ni otro, representará al que la suerte le designe. El sorteo se hará por el congreso mandándose repetir la eleccion en el partido que por esta causa quedare sin representacion."

Art. 23.° „*Los diputados* suplentes concurrirán al congreso por falta absoluta de los propietarios, y siempre por el órden de su nombramiento si fueren dos ó mas. Si la falta del propietario excediere de dos meses sin permiso del congreso se reputará como absoluta y se llamará al suplente."

Art. 24.° „*El congreso* se renovará por mitad cada año desde 1853."

Art. 25.° „*Durante* el tiempo de las sesiones serán asistidos los diputados con las dietas y viáticos que les señale la ley, sin que las primeras puedan exceder de dos mil pesos anuales, ni los segundos de dos pesos por legua."

Art. 26.° „*Los diputados* son inviolables por las opiniones que emitan en el ejercicio de sus funciones. Si se intentare contra ellos causa criminal, los juzgará el tribunal que se designe, previa declaracion que hará el congreso de haber lugar á formacion de causa. Cuando la demanda sea por deuda, se sujetarán á las leyes comunes.

Digitized by Google

## CAPITULO 2.°

### *De la celebracion del Congreso.*

Art. 27.° „El congreso comenzará sus sesiones el dia 1.° de Noviembre en la capital del Estado, en el local y hora que determine su reglamento interior."

Art. 28.° „*El dia* 15 de Octubre de cada año deberán estar en la capital los nuevos diputados y en el mismo se presentarán y exhibirán sus credenciales á la diputacion permanente, ó al presidente del congreso si estuviere reunido, para que se inscriban sus nombres en un registro que habrá al efecto en la secretaría."

Art. 29.° „*Luego que* haya las dos terceras partes de los diputados que deben componer el congreso, se reunirán en juntas preparatorias para examinar y aprobar ó reprobar la legitimidad de las personas y sus credenciales."

Art. 30.° „*Declarada* insubsistente alguna eleccion por falta de los requisitos legales en el nombrado, se mandará reponer la eleccion en el momento."

Art. 31.° „*La credencial* de los diputados, será el oficio que las juntas electorales les dirijan, participándoles su nombramiento."

Art. 32.° „Para instalarse el congreso concurrirán á la sesion del dia 1.° de Noviembre el presidente y secretarios estando reunido, ó los individuos de la diputacion permanente. Los nuevos diputados prestarán ante aquellos el juramento de observar la constitucion del Estado, la general de la Union confederada y desempeñar religiosamente su encargo."

Art. 33.° „*Inmediatamente* se procederá á elegir de los diputados por ellos mismos, un presidente, un vice presidente y dos secretarios con lo que se declarará el congreso legítimamente constituido. Se avisará al gobierno para que lo haga publicar y circular en todo el Estado. Acto continuo se presentará el Gobernador, quien felicitará al Congreso por su instalacion."

Digitized by Google

Art. 34.° „El siguiente dia 2 de Noviembre se presentará al congreso por el individuo que fué presidente de la diputacion permanente, ó del congreso si estuviere reunido, una nota de los trabajos en que se ocupó la legislatura, de las leyes, decretos ó resoluciones que se espidieron en todos los ramos de la administracion pública, del resultado que hayan tenido y de todos los negocios que quedan pendientes. En la sesion siguiente el gobierno por medio de su secretario dará cuenta por escrito, en cada bienio, del estado de toda su administracion."

Art. 35.° „Las sesiones del congreso serán diarias, esceptuando los dias festivos religiosos ó de fiesta nacional solemne; y durarán cada año cuatro meses desde el dia 1.° de Noviembre hasta el último de Febrero siguiente. Podrán prorogarse por treinta dias útiles, á pedimento del gobierno, ó por acuerdo del Congreso."

Art. 36.° „Ningun ciudadano podrá escusarse por motivo ni pretesto alguno de desempeñar el encargo de diputado. En caso de renuncia resolverá el congreso si se admite ó no."

Art. 37.° „Cada año, antes de cerrar sus sesiones ordinarias, nombrará el congreso de su seno una comision ó diputacion permanente, compuesta de tres individuos propietarios y otros tantos suplentes. El primer nombrado será el presidente de esta comision, la cual subsistirá durante el receso del congreso."

Art. 38.° „Si algun motivo grave exigiere la reunion de éste, ó la pidiere el gobierno, será convocado por la diputacion permanente; y no podrá ocuparse de otro asunto que de aquel ó aquellos para que hubiere sido convocado."

## CAPITULO 3.°

### *De las facultades y atribuciones del Congreso y de la Diputacion permanente.*

Art. 39.° „Las facultades del congreso son:



Digitized by Google

Primera. Decretar las leyes concernientes á la administracion y gobierno interior del Estado, en todos sus ramos, interpretarlas, aclararlas ó derogarlas."

Segunda. „Velar incesantemente sobre la conservacion de los derechos civiles y naturales de los ciudadanos y habitantes del Estado; y promover por cuantos medios estén á su alcance su prosperidad general."

Tercera. „Formar los códigos de la legislacion particular del Estado."

Cuarta. „*Computar los sufragios* y declarar gobernador propietario y suplente á los que hubieren obtenido mayor número de votos: en caso de empate nombrar á uno y otro de entre estos mismos."

Quinta. „Determinar lo que juzgue mas conveniente en las escusas que aleguen éstos para no admitir aquellos destinos."

Sesta. „Declarar si há ó no lugar á la formacion de causa á los diputados del congreso, al gobernador, al secretario del despacho del Estado y á los individuos del supremo tribunal de justicia; decretando tambien se haga efectiva la responsabilidad de estos funcionarios públicos y la de los demas empleados."

Septima. „Fijár anualmente los gastos de la administracion pública del Estado, á propuesta del gobernador."

Octava. „Imponer contribuciones para cubrirlos y aprobar el repartimiento que se haga de ellas entre los partidos del Estado."

Novena. „Establecer, variar ó reformar el método para la recaudacion y administracion de las rentas particulares del Estado."

Décima. „Examinar y aprobar las cuentas de todos los caudales públicos del Estado."

Undécima. „Representar al congreso general de la Union, sobre las leyes, decretos ú órdenes generales que se opongan ó perjudiquen á los intereses del Estado."

Digitized by Google

Duodécima. „Aprobar ó no los reglamentos que formare el gobierno para el mejor despacho de los negocios de su encargo y los generales que se formen para la policia y seguridad de todo el Estado."

Decimatercia. „Promover y fomentar toda especie de industria removiendo cuantos obstaculos la entorpezcan."

Decimacuarta. „Cuidar de la enseñánza, educacion é ilustracion general del Estado, conforme á los planes que se formaren."

Decimaquinta. „Proteger la libertad política de la imprenta."

Decimasesta. „*Rehabilitar* de los derechos de ciudadano á los que los hubieren perdido, y espedir cartas de ciudadania á los estrangeros que la soliciten conforme á las leyes."

Decimaséptima. „Crear nuevos tribunales en el Esta- [illegible] suprimir los establecidos y variar su forma, segun [illegible] la mejor administracion."

[illegible]a. „Finalmente, ejercer todas las facultade esta constitucion, intervenir y pres- [illegible]imiento en todos los casos que ella [illegible]

[illegible]*ones de la diputacion permanente.*

[illegible]Son atribuciones de la diputacion per- [illegible]

[illegible]elar sobre la observancia de las leyes y [illegible] congreso de las infracciones que haya [illegible]

[illegible]reparar y adelantar los trabajos pen- [illegible]o del receso del congreso y los que de [illegible] presentándolos en las próximas sesiones [illegible] todo cuanto sea debido y conveniente [illegible]

[illegible]onvocar al congreso á sesiones estraor- [illegible] casos del art 38, y cuando lo prevenga [illegible]."

*

Digitized by Google

Cuarta. „Admitir los proyectos de ley ó decreto que se presentaren, mandándolos imprimir y circular para los efectos del art. 41, y siguientes de esta constitucion."

## CAPITULO 4.°

### *De la formacion de las leyes y su sancion.*

Art. 41.° „Todo diputado tiene por razon de su oficio la facultad de proponer al congreso proyectos de ley, haciéndolo por escrito y esponiendo las razones en que lo funde."

Art. 42.° „Esta facultad no será solo privativa de los diputados sino tambien del Gobierno, ayuntamientos corporaciones, empleados y de todo ciudadano sea de la clase y condicion que fuere."

Art. 43.° „Los proyectos no se limitarán únicamente á la propuesta de nuevas leyes, sino tambien á la reforma de las antiguas, y á su derogacion en el todo ó en parte; siempre que en concepto de los proponentes sea útil la medida para asegurar los derechos de los ciudadanos y su prosperidad general."

Art. 44.° „Cuando un proyecto de ley, ó de su reforma se presentare al congreso, para declarar si se admite á discusion, bastará que así lo pidan tres diputados."

Art. 45.° „Los proyectos de ley ó decreto que se admitan á discusion se imprimirán, y por la secretaría del congreso se pasarán ejemplares de ellos al gobierno, al supremo tribunal de justicia, á los jueces de letras, á los gefes políticos, á los ayuntamientos y juntas municipales del Estado, para que hagan sobre ellos las observaciones que estimen justas."

Art. 46.° „El congreso fijará el termino en que deben remítirsele las observaciones, pasado el cual podrá discutirse y sancionarse sin mas demora el proyecto de ley ó de decreto.

Art. 47.° „En el término que señalare el congreso a—

Digitized by Google

tendidas las distancias en que se hallen los ayuntamientos, ya de la capital del Estado, ya de sus respectivas cabeceras de partido, deberán todos los ayuntamientos por conducto del de la misma cabecera, haber dirijido al congreso sus observaciones y manifestado su opinion sobre el proyecto que va á discutirse y que se remitió á su ecsamen."

Art. 48.° „Presentadas éstas y reducidas á un solo cuerpo, operacion que practicará cada diputado con las de su partido, sé leerán por tres veces consecutivas, y comenzará la discusion en los términos que prevenga el reglamento para el gobierno interior del congreso."

Art. 49.° „*Cuando algun* proyecto de ley fuere por su naturaleza ejecutivo y las dos terceras partes de los diputados electos pidan que se le dispensen los trámites referidos, y se tome luego en consideracion, el congreso procederá á su discusion prévio dictámen de la comision respectiva."

Art. 50.° *Para la votacion* de cualesquiera ley ó decreto, deberán estar presentes al menos las dos terceras partes del número total de los individuos que compongan el congreso. Por regla general toda votacion quedará decidida por la mayoría absoluta de votos de los diputados presentes."

Art. 51.° „Aprobada la ley ó decreto, se pasará al gobierno para su sancion. Si tuviere observaciones que hacerle, así lo verificará dentro del término de diez dias, pasado el cual sin haberse devuelto la ley ó decreto con dichas observaciones, se publicará precisamente."

Art. 52.° „Concluida en el congreso la nueva discusion en vista de las observaciones hechas por el gobierno, se pondrá de nuevo á votacion. Si esta resultare con dos terceras partes y uno mas de los diputados presentes, se pasará dicha ley ó decreto al gobernador para que proceda luego á su publicacion. Para esta discusion

Digitized by Google

podrá concurrir un orador á su nombre, y la votacion será secreta."

Art. 53.° „Si el proyecto fuere desechado en el caso propuesto no se volverá á proponer sino hasta pasados ocho meses, bajo los mismos términos espresados."

Art. 54.° „*Los acuerdos* que no produzcan el efecto de una ley ó decreto y las resoluciones dictadas por el congreso, en el ejercicio electoral, junta preparatoria ó revisora de poderes, no serán devueltos por el gobierno con observaciones."

Art. 55.° „*Si en el plazo* de diez dias en que el gobierno puede suspender la sancion de las leyes y decretos, el congreso cerrase sus sesiones, podrá hacer la devolucion á la diputacion permanente, para que instruyendo esta el espediente, se dé cuenta al congreso en el primer dia de su futura reunion."

## CAPITULO 5.°

### *De la publicacion y de los efectos de la aplicacion de las leyes.*

Art. 56.° „Las leyes son ejecutorias en todo el territorio del Estado, en virtud de la promulgacion que haga el Gobernador en la capital."

Art. 57.° „Se ejecutarán en cada partido del Estado desde el momento en que pueda saberse en ellos la promulgacion hecha por el gobierno."

Art. 58.° „Esta se reputará por conocida, en el lugar en que recida el gobierno, veinte y cuatro horas despues de su solemne publicacion ó promulgacion; y en los demas lugares del Estado en el mismo término despues de publicada en el que recidiere su ayuntamiento."

Art. 59.° „Estas condiciones son necesarias previamente para que los tribunales puedan aplicar las leyes: en consecuencia, sus disposiciones son únicamente para lo futuro, y de ninguna suerte tendrán efecto retroactivo."

Digitized by Google

# TITULO 4.º

## DEL PODER EJECUTIVO.

### CAPITULO 1.º

*Del gobernador del Estado.*

Art. 60.º „El poder ejecutivo residirá en un gobernador que deberá ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos, mayor de treinta años, natural de alguno de los Estados de la federacion y vecino de éste cinco años antes de ser elegido. Quedan escluidos los empleados de la federacion y los que gocen del fuero eclesiástico ó militar."

Art. 61.º „El gobernador durará en su encargo cuatro años y no podrá ser reelecto hasta que haya pasado igual periodo."

Art. 62.º „El congreso le asignará el sueldo que deba disfrutar antes de su nombraniento. Si se omitiere esta asignacion, el sueldo será el mismo que disfrutó el gobernador anterior."

Art. 63.º „*La eleccion* de gobernador propietario y suplente se hará por los electores secundarios de partido en dos personas, en el mismo dia, y despues de concluida la de diputados. Los votos para tal eleccion se emitirán individualmente y no por juntas."

Art. 64.º „*Las actas* de esta eleccion y las de diputados, se remitirán por los presidentes de las juntas respectivas al congreso, si estuviere reunido, ó á la diputacion permanente."

Art. 65.º „*En los partidos* que no corresponda hacer eleccion de diputados, se reunirán tambien los últimos colegios electorales para nombrar únicamente gobernador propietario y suplente."

Art. 66.º „*El dia* 20 *de Noviembre* del año anterior al que corresponda la eleccion de gobernador, el congreso nombrará una comision de su seno que revise las actas y dé cuenta dentro del tercero dia. En

Digitized by Google

éste calificará las elecciones, hará la computacion de votos individuales, y declarará gobernador propietario al que hubiere reunido mayor número de votos, y suplente al que resultáre con la misma mayoria despues del primero. En caso de reunir dos ó mas igual número de sufragios, el congreso elegirá á uno y otro de entre estos mismos."

Art. 67.° „*Se publicará* luego el nombramiento de gobernador propietario y suplente, y el periodo de sus funciones comenzará el 1.° de Enero siguiente."

Art. 68.° „*Las faltas* del gobernador se cubrirán por el suplente: las de éste por el que el congreso nombre estando reunido, ó por el presidente de la diputacion permanente si la falta no excediere de un mes, pues en este caso será convocado el congreso para elegir."

Art. 69.° „*En caso de fallecimiento* ó falta absoluta, del suplente, se mandará hacer nueva eleccion en la forma prevenida en el art. 63, á no ser que falten menos de seis meses para la eleccion constitucional, en cuyo caso continuará la persona electa por el congreso."

Art. 70.° „El gobernador que acaba presentará al congreso una memoria en que dé cuenta de toda su administracion."

## CAPITULO 2.°

### *De las atribuciones del Gobernador del Estado.*

Art. 71.° „Estas son:"

Primera. „Cuidar y hacer cumplir y ejecutar las leyes, decretos y resoluciones que acordare el congreso dándole cuenta con los del general de la federacion."

Segunda. „Velar sobre la conservacion del órden público en el interior y de su seguridad esterior."

Tercera. „Publicar los decretos del congreso, bajo la forma prevenida por la ley."

Cuarta. „Formar instrucciones y reglamentos para la mas facil y pronta ejecucion de las determinaciones del congreso."

Digitized by Google

Quinta. „Cuidar que en todo el Estado se administre pronta y cumplida justicia."

Sesta. „Dirigirá sus comunicaciones políticas y comerciales con los demas Estados, observando en esto las disposiciones que dictare el congreso general, para mantener el equilibrio de la confederacion, y las particulares que acordare el congreso del Estado."

Setima. „*Propondrá* ternas al congreso para el nombramiento de los magistrados del tribunal de justicia."

Octava. „Presentará para los beneficios eclesiásticos del Estado conforme al arreglo que se haga del ejercicio del patronato en toda la federacion."

Novena. „Cuidará de la fabricacion de la moneda conforme á la ordenanza y leyes particulares de su ramo, y con arreglo á ellas proverá los empleos."

Décima. „Decretará la inversion de los caudales públicos del Estado en los distintos ramos de la administracion, sin que pueda hacerlo mas de en los gastos que tenga previa autorizacion de la ley; y sin estos requisitos no se pagará en la tesoreria ninguna cantidad."

Undecima. „Cuidará de la administracion y recaudacion de todas las rentas del Estado."

Duodecima. „*Tendrá á sus* órdenes, como primer gefe del Estado toda la guardia nacional; pero no dispondrá de ella sin el consentimiento del congreso: no estando éste reunido, solo podrá hacerlo en los casos ejecutivos y únicamente para conservar el órden dentro del mismo Estado."

Decimatercia. „Podrá suspender, con motivo justificado á los empleados del Estado, de cualquiera clase que sean, y aun privarlos de sus sueldos por dos meses, por infractores de las leyes, decretos ú órdenes del congreso; y si hubiere de formárseles causas, los remitirá oportunamente con lo instruido al tribunal que correspondiere."

Decimacuarta. „Podrá nombrar y remover libremente al secretario de su despacho."



Digitized by Google

Decimaquinta. „Indultar á los delincuentes con arreglo á las leyes."

Art. 72. ° „Todas las órdenes y decretos del gobernador deberán firmarse por el secretario, y sin este requisito no se obedecerán."

Art. 73. ° „*El gobernador* del Estado, durante el tiempo de su empleo, solo será responsable por delito de traicion contra la independencia nacional ó forma establecida de gobierno, por cohecho ó soborno, por actos dirigidos á impedir las elecciones de diputados, su reunion ó el ejercicio de las atribuciones del congreso: por usurpacion del poder judicial; y por delitos contra la libertad de imprenta. Despues de haber cesado en sus funciones, podrá ser acusado ante el congreso por toda clase de delitos que haya cometido en el ejercicio de su empleo."

## CAPITULO 3. °

### *Del Secretario del despacho del Gobierno.*

Art. 74. ° „El gobierno para todo el despacho y giro de los negocios de su inspeccion, tendrá un secretario, que se denominará secretario del despacho de la gobernacion de Zacatecas."

Art. 75. ° „Será el gefe de la secretaría y correrán á su cargo todos los negocios del gobierno del Estado sean cuales fueren."

Art. 76. ° „Debe ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos, de veinticinco años de edad á lo menos, nacido en cualquiera Estado de los de la union y vecino de éste cinco años antes de su nombramiento."

Art. 77. ° „Es responsable el secretario de todos sus procedimientos, y puede ser acusado ante el congreso por cualquiera individuo del pueblo."

Art. 78. ° „El gobernador del Estado formará un reglamento para el gobierno de su secretaríay despacho de los asuntos que corren á su cargo."

## CAPITULO. 4. °

### *Del gobierno político interior de los partidos.*

Art. 79. ° „Habrá ayuntamientos y juntas municipa-

Digitized by Google

les elegidos popularmente en los pueblos del Estado, para su gobierno interior y régimen municipal: sus atribuciones, el número de individuos de que deben componerse y la base de poblacion que sea necesaria para establecerlos, se fijará en el reglamento económico político."

Art. 80. ° „En cada cabera de partido habrá un gefe político que nombrará el gobierno de entre los individuos que en las diferentes ternas le propongan los respectivos ayuntamientos y juntas municipales, y su duracion será de cuatro años, pudiendo ser relecto indefinidamente."

Art. 81. ° „En el mismo reglamento se detallará, las atribuciones de estos funcionarios, y el sueldo que deben disfrutar."

Art. 82. ° „Para ser gefe político se requiere ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos, mayor de veinticinco años de edad, natural ó vecino del Estado."

Art. 83. ° „Las atribuciones de los ayuntamientos y juntas municipales son:

Primera.—Informar al congreso ó manifestar su opinion en todos los proyectos de ley, de su reforma ó derogacion, que se les remitan sin que puedan sancionarse sin oirlos en los términos que previene la constitucion.

Segunda.—La policía de órden, la de instruccion primaria: la de beneficencia: la de salubridad: la de seguridad: la de comodidad, ornato y recreo.

Tercera.—Repartir las contribuciones ó empréstitos que se señalaren á sus territorios.

# TITULO 5. °

## DEL PODER JUDICIAL.

## CAPITULO 1. °

### *De la administracion de justicia en general.*

Art. 84. ° „La justicia se administrará aplicando las leyes en las causas civiles y criminales. Su aplicacion corresponde esclusivamente á los tribunales, y estas funciones no podrán ejercerlas en ningun caso, ni el congre-



Digitized by Google

so, ni el gobernador, ni tampoco podrán avocarse causas pendientes, ni mandar abrir juicios fenecidos."

Art. 85. ° „Ningun hombre puede ser juzgado en el Estado, sino por leyes dadas y tribunales establecidos con anterioridad al acto por que se juzguen, y en ningun caso por comision especial."

Art. 86. ° „Todo habitante del Estado, deberá ser juzgado por unos mismos tribunales en los negocios comunes, civiles y criminales, y por unas mismas leyes que determinarán la forma de los procesos, sin que autoridad alguna pueda dispensarlas."

Art. 87. ° „Los eclesiásticos y militares continuarán sujetos á las autoridades á que lo están en la actualidad, segun las leyes vigentes."

Art. 88. ° „Los tribunales no pueden interpretar las leyes ni suspender su ejecucion."

Art. 89. ° „Todos los asuntos judiciales del Estado se terminarán hasta su último recurso dentro de su territorio."

Art. 90. ° „Ningun negocio tendrá mas de tres instancias y otras tantas sentencias definitivas: segun la naturaleza de los asuntos, se determinará por la ley la que cause ejecutoria."

Art. 91. ° „Ningun juez que haya sentenciado en alguna instancia, sentenciará en otra."

Art. 92. ° „La justicia se administrará en nombre del Estado, y bajo la forma que prescribe la ley."

Art. 93. ° „Todo hombre tiene derecho para recusar á los jueces sospechosos, lo tiene para pedir la responsabilidad á los que demoren el despacho de sus causas, ó no las sustancien con arreglo á las leyes."

Art. 94. ° „El soborno, el cohecho y la prevaricacion producen accion popular contra los jueces que lo cometieren."

## CAPITULO 2. °

### *De la administracion de justicia en lo civil.*

Art. 95. ° „Los asuntos civiles que versen sobre in-

Digitized by Google

tereses de corta cantidad, se determinarán definitivamente por juicios verbales sin otro recurso: la ley designará esta cantidad y la forma de estos juicios."

Art. 96. ° „En los demas negocios no se instruirá demanda judicial sin que se haga constar haberse intentado el medio de conciliacion: la forma en que ésta deba practicarse y asuntos en que no debe preceder, tambien se designarán por la ley."

Art. 97. ° „Las diferencias civiles podrán terminarse por medio de jueces árbitros si quisieren las partes; estos jueces serán nombrados por ellas mismas, y las sentencias que dieren se ejecutarán sin recurso, si al hacer el compromiso no se reservaron derecho de apelar."

Art. 98. ° „Los tribunales observarán religiosamente éstos convenios."

## CAPITULO 3. °

### *De la administracion de justicia en lo criminal.*

Art. 99. ° „Los delitos ligeros que solo merezcan penas correccionales, se castigarán por providencias de policía gubernativa; pero la clasificacion de estos delitos y sus penas correcionales, se designarán por la ley, y no por el arbitrio absoluto del juez."

Art. 100. ° „Si el delito fuere de injurias, no se admitirá demanda judicial sin que se haya intentado el medio de la conciliacion en los términos que prevenga la ley."

Art. 101. ° „Nadie podrá ser preso sino por delito que merezca pena corporal, prévia la informacion sumaria del hecho y decreto motivado del juez, que se le notificará en el acto de la prision, pasándose cópia de él al alcaide."

Art. 102. ° „Las declaraciones en causa propia serán sin juramento."

Art. 103. ° „En fragantí todo delincuente puede ser arrestado, y todos pueden arrestarle y conducirle á la presencia del juez: presentado ó puesto en custodia, procederá luego el mismo juez á la informacion sumaria que motive la prision."

Digitized by Google

Art. 104. ° „Ninguna individuo que se halle en la cárcel se considerará como preso, sino como detenido, siempre que no se le haya notificado al alcaide y á él, el decreto de prision; pero no se confundirá con la detencion de esta naturaleza el arresto correccional."

Art. 105. ° „Al detenido que en el término de sesenta horas no se le hubiere notificado el decreto de su prision y pasádose cópia al alcaide, se pondrá luego en libertad, exigiéndose irremisiblemente la responsabilidad al juez."

Art. 106. ° „Al procesado jamas se le embargarán sus bienes sino en los delitos de responsabilidad pecuniaria, y solo en la proporcion á que se estienda. Tampoco se usará de los tormentos ó apremios, ni se impondrá la pena de confiscacion de bienes; pero se usará de la fuerza si se teme la fuga."

Art. 107. ° Al tomar la confesion al tratado como reo, se le leerán íntegramente todos los documentos y las declaraciones de los testigos, con los nombres de estos, y si por ellos no los conociere, se le darán cuantas noticias pida para venir en conocimiento de quienes son. El proceso de allí en adelante será público en el modo y forma que determinen las leyes."

Art. 108. ° „Ninguna pena será trascendental á la familia del que la sufre ó mereció su efecto."

Art. 109. ° „Simplificados que sean los códigos civil y criminal; adelantada la civilizacion y mejorada la moralidad de los pueblos, á juicio de la legislatura, se establecerán jurados en lo civil y en lo criminal."

## CAPITULO 4. °

### *De los tribunales.*

Art. 110. ° „El poder judicial se deposita en un tribunal supremo de justicia y en los jueces de 1.° instancia que establezca la ley."

Art. 111. ° „*Los nombramientos* de los magistrados y

Digitized by Google

fiscal del supremo tribunal de justicia se harán en lo sucesivo por el congreso á propuesta en terna del gobierno." El nombramiento de interinos se hará por todo el tribunal si la falta no excede de un año, y si excediera se hará en los términos que establece la primera parte de este artículo."

Art. 112. ° „Las salas primera y segunda conocerán alternativamente de los negocios que ocurran en segunda instancia; de la tercera conocerá la que no hubiere conocido en segunda. La ley secundaria podrá reformar lo dispuesto en este artículo."

Art. 113. ° „Los nombramientos de jueces de letras que se ofrezcan en lo de adelante, se harán por el supremo tribunal á propuesta en terna de los ayuntamientos y juntas municipales del partido. En los interinatos que no excedan de dos meses nombrará directamente el tribunal."

Art. 114. ° La ley puede crear nuevos jueces de letras en las municipalidades donde lo crea necesario para la buena administracion de justicia, haciéndose en este caso la postulacion por solo el ayuntamiento y juntas municipales respectivas."

Art. 115. ° „En ningun negocio civil ó criminal habrá recurso de nulidad; mas los jueces serán personal y pecuniariamente responsables de los daños que se ocasionen á las partes por la falta de los trámites esenciales en la sustanciacion de los juicios."

Art. 116. ° „El supremo tribunal de justicia conocerá en primera, segunda y tercera instancia de las causas que se formen, prévia declaracion del congreso, á los diputados, al gobernador, á los individuos del mismo tribunal, y al secretario del despacho."

Art. 117. ° „Si se hubiere de formar causa á todo el supremo tribunal de justicia, ésta se sustanciará en primera, segunda y tercera instancia por un tribunal que se nombrará por el congreso en el primer mes de su renova-

Digitized by Google

cion, compuesto del número de individuos y de las salas que designará una ley particular."

Art. 118.° „*Para ser* individuo del supremo tribunal de justicia, se requiere ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos, natural de cualquiera de los Estados de la federacion, mayor de veinticinco años de edad, con dos á lo menos de residencia y abogado recibido."

Art. 119.° „Pero se suspende la disposicion del artículo anterior en cuanto á que la residencia en el Estado sea de dos años antes de la eleccion, hasta que á juicio del congreso haya en el mismo Estado suficiente número de letrados, pudiendo mientras tanto elegirse de fuera de él, teniendo las demas circunstancias."

Art. 120.° „Durarán los magistrados seis años, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Son responsables de sus procedimientos en el desempeño de su oficio."

Art. 121. „Su sueldo lo señalarà el congreso, antes de que tomen posesion de su empleo, y para verificarse ésta prestarán juramento de observar la constitucion política del Estado, y desempeñar religiosamente las obligaciones de su encargo."

## TITULO 6.°

### DE LA HACIENDA PÙBLICA DEL ESTADO.

### CAPITULO 1.°

Art. 122.° „Las contribuciones de los habitantes del Estado, ecsijidas conforme á la ley, forman la hacienda pública. No podrá establecerse ninguna contribucion sino para cubrir los gastos del Estado. Solo el congreso puede establecer contribuciones, y derogar ó alterar su método de recaudacion y administracion."

Art. 123.° „La administracion general de hacienda corresponde á las oficinas que establezca la ley."

Art. 124.° „En la tesorería del Estado ingresarán todos los caudales que produzcan las contribuciones; y no se pasará en data á esta oficina gasto alguno, si no tiene prévia autorizacion de la ley."

Digitized by Google

# TITULO 7.°

## DE LA GUARDIA NACIONAL DEL ESTADO.

Art. 125.° „*En el Estado* habrá una fuerza militar compuesta de los cuerpos de Guardia Nacional, en los términos que designare la ley. El congreso determinará anualmente la cantidad que deba invertirse en el pago de la tropa que ha de servir para conservar el órden."

# TITULO 8.°

## DE LA OBSERVANCIA DE LA CONSTITUCION Y DEL MODO DE REFORMARLA.

Art. 126.° „Publicada esta constitucion es obligatoria á todos los funcionarios y habitantes del Estado; sin que el congreso ni autoridad alguna pueda dispensarla."

Art. 127.° „Todas las autoridades, funcionarios y empleados públicos, sin escepcion de clase alguna, jurarán cumplir y hacer cumplir esta constitucion."

Art. 128.° „Las reformas que se propongan á esta constitucion, se tomarán en consideracion seis meses despues, de manera que siempre haya este tiempo de intervalo entre la proposicion y la discusion. Para que una reforma se tenga por aprobada, se necesita la concurrencia de los votos de las dos terceras partes y uno mas de los diputados presentes. El gobierno no podrá ejercer el veto en las reformas constitucionales."

Art. 129.° „*Quedan refundidas* en esta constitucion, la sancionada en 14 de Diciembre de 832, y la acta de reformas de 11 de Julio de 1850, y derogados por consiguiente todos los artículos que no esten comprendidos en ésta."

## ARTICULOS TRANSITORIOS.

1.° „Las autoridades y funcionarios públicos que debieron su creacion á la acta de reformas, continuarán en sus funciones por todo el periodo que les señala la misma."

Digitized by Google

2.° „Queda vigente el art. 3.° de la acta de reformas, hasta que espire el término constitucional del actual gobernador propietario y suplente."

3.° „Lo dispuesto en el art. 68, de esta constitucion para cubrir las faltas de los funcionarios de que se habla en el artículo anterior, tendrá su efecto desde la próxima entrante legislatura, observándose durante el tiempo que falta para su instalacion, lo dispuesto en la aclaracion hecha en 1.° de Enero del corriente año, al art. 29 de la acta de reformas. En caso de impedimento ó falta absoluta del presidente propietario del tribunal, el congreso elegirá."

4.° „La renovacion que se haga de la mitad de los diputados en el año de 1853, se verificará, saliendo primero por el órden alfabético los de los partidos de Aguascalientes, Calvillo, Fresnillo, Jeréz, Juchipila y Mazapil, y en lo sucesivo los mas antiguos."

Dada en el salon de sesiones del H. congreso de Zacatecas, á los treinta y un dias del mes de Marzo de mil ochocientos cincuenta y dos.—Por el partido de Nieves, *Pedro Alonzo*, diputado presidente. —Por el partido de Villanueva, *Pedro Sanchez*, diputado vice-presidente.—Por el partido de Zacatecas, *Juan Arteaga*.—Por el de Aguascalientes, *Jesus Terán*.—Por el de Sombrerete, *Eustaquio Canales*.—Por el de Calvillo, *Carlos Barron*.—Por el de Fresnillo, *Ramon Talancón*, *José María de la Torre*.—Por el de Villanueva, *Roque Ochoa*.—Por el de Juchipila, *Juan Ruvalcaba*.—Por el de Jeréz, *Genaro Ramon Arbide*, diputado secretario.—Por el de Zacatecas, *Casimiro Cenóz*, diputado secretario.

**Por tanto, mando se publique por bando en esta capital, demas ciudades, villas y lugares del Estado, y se le dé su debido cumplimiento. Salon del despacho del gobierno del Estado libre de Zacatecas, Marzo 31 de 1852. —*José Gonzalez y Echeverria*.—*Jesus Valdes*, oficial mayor.**

Digitized by Google

# INDICE

## DE LA CONSTITUCION POLÍTICA

### DEL ESTADO DE ZACATECAS.


| | Pág. |
|---|---|
| INVOCACION | 2. |
| TÍT. 1.° Disposiciones preliminares | 3. |
| CAP. 1.° del Estado de Zacatecas | „ |
| CAP. 2.° Del territorio del Estado | „ |
| CAP. 3.° De la religion id. id | „ |
| CAP. 4.° De los derechos y obligaciones de los habitantes del Estado | 4. |
| TÍT. 2.° Del Gobierno id. id | 6. |
| CAP. 1.° De la forma de Gobierno | „ |
| TÍT. 3.° Del Poder legislativo | 7. |
| CAP. 1.° Del Congreso | „ |
| CAP. 2.° De la celebracion del Congreso | 9. |
| CAP. 3.° De las facultades y atribuciones del Congreso y de la Diputacion permanente | 10. |
| CAP. 4.° De la formacion de las leyes y su sancion | 13. |
| CAP. 5.° De la publicacion y de los efectos de la aplicacion de las leyes | 15. |
| TÍT. 4.° Del Poder Ejecutivo | 16. |
| CAP. 1.° Del Gobernador del Estado | „ |
| CAP. 2.° De las atribuciones del Gobernador del Estado | 17. |
| CAP. 3.° Del secretario del despacho del Gobierno | 19. |
| CAP. 4.° Del Gobierno político interior de los partidos | „ |
| TÍT. 5.° Del Poder Judicial | 20. |
| CAP. I.° De la Administracion de Justicia en general | „ |
| CAP. 2.° De la Administracion de Justicia en lo civil | 21. |
| CAP. 3.° De la Administracion de Justicia en lo criminal | 22. |
| CAP. 4.° De los Tribunales | 23. |
| TÍT. 6.° De la Hacienda pública del Estado.—CAP. 1.° | 25. |
| TÍT. 7.° De la Guardia Nacional del Estado | 26. |
| TÍT 8.° De la observancia de la Constitucion y del modo de reformarla | „ |
| Artículos transitorios | „ |

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google